

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Iquique, a veinte de noviembre de dos mil doce, a las 17:30 horas, se constituyó el Tribunal Electoral Primera Región, con asistencia de su Presidente Titular, Ministro don Erico Gatica Muñoz, y miembros Integrantes Titulares, abogados señora Carolina Hermans Bohm y señor Cristián Barrera Perret, actuando como Secretario Relator el titular.

El Tribunal, visto el mérito del fallo ejecutoriado que rola de fojas 9 a 11, recaído en esta causa rol N° 963, sobre calificación de la elección de concejales de la comuna de Alto Hospicio,

PROCLAMA:

Que, para la comuna de Alto Hospicio han sido electos como concejales, y por el período legal de cuatro años, don SERGIO REYES ASTUDILLO, doña JESSICA SOLEDAD BECERRA CANTILLANO, don ELEDIER AVENDAÑO ORTEGA, don RENÉ CÁCERES ARAYA, don ORLANDO GARAY CASTRO y doña MARÍA INÉS MACCHIAVELLO ZEREGA.

ERICO GATICA MUÑOZ

Presidente

CAROLINA HERMANS BOHM

Miembro Titular

CHRISTIÁN BARRERA PERRET

Miembro Titular

Sergio Rodríguez Moraleda

Secretario-Relator.

